DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 24 de Noviembre 1905 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3313

La boda del Rey

Es casi seguro que uno de estos dias, tal vez en el próximo Consejo de Ministros que el Gobierno celebre con S. M. el Rey, quede acordado hacer público el proyecto de boda regia, dando de ello cuenta a las Cortes, segun precepto constitucional.

El Gobierno, aun cuando otra cosa diga, conocia hace tiempo la elección hecha por el Rey y la habia aprobado unanimamente, por entender que todo el país, sin excepción alguna, verá con placer inmenso que la futura Reina de España reune cuantas condiciones pudiese apetecer el más exigente.

***

No es cierto, como dicen algunos diarios, que el padre de la Princesa Victoria Eugenia piense residir este invierno en Algeciras, pues, desgraciadamente, el Principe murió hace unos nueve años.

Si es cierto que la Princesa Beatriz y su hija Victoria Eugenia se instalarán este invierno en Algeciras, para lo cual han tomado el piso principal del hotel Reina Cristina, hotel que ocupa una situación muy pintoresca, y que está rodeado de un gran parque.

Las Princesas realizarán excursiones a la Almoraima y a los demás pueblecillos de los alrededores, que son muy pintorescos.

Y es muy probable, seguro, mejor dicho, que Don Alfonso visite en Algeciras a su prometida, después que sea oficial la noticia de la boda, y se haya efectuado la petición de mano.

***

Ramiro de Maeztu ha dedicado ya algunas de sus brillantes crónicas a la futura Reina de España, y por ellas saben nuestros lectores que jamás como ahora pudo decirse de una mujer, que es un ángel.

Educada muy a la inglesa, conoce a fondo la vida familiar, y su madre ha hecho que aprenda a endulzar las miserias de la vida enseñándole a ejercer la caridad en asilos, en hospitales, en obras de beneficencia. En donde hay una lágrima que enjugar allí esta la Princesa Victoria Eugenia, llevando el consuelo de sus palabras y el donativo de su caridad inagotable. A tal extremo llega, que es popularisima en varios barrios de Londres, acudiendo a ella los menesterosos cuando la ven para contarle sus cuitas, seguros de que jamás serán desoidos.

La Princesa será, seguramente muy popular en España, pues reune todas las condiciones que placen en este país. Es joven muy hermosa, muy sencilla, muy jovial, muy caritativa y muy ilustrada.

Y además, por ser en España poco aficionados a los matrimonios por razón de Estado y a espaldas del amor, será grato a todos el saber que esta va a ser una boda de corazón, dándose el caso de que la novia va a ser Reina sin haber pasado por sus mientes el ser candidata.

***

La futura Reina de España conoce ya algo de español, y tales progresos hace que seguramente en el próximo mayo lo dominará, pudiendo conversar en nuestro idioma con sus súbditos.

Aunque esto sea prosaico, no estará demas decir que es una de las Princesas más ricas de Europa, pues posee una fortuna personal cuantiosa, que algunos hacen ascender a unos 50 millones de francos.

Es ahijada predilecta de la Emperatriz Eugenia, la cual aseguran personas bien enteradas le deja en su testamento casi toda su fortuna.

Esta predilección es natural, pues la Emperatriz acariciaba el proyecto de casar a su hijo el Principe Imperial con la Princesa Beatriz, madre de la futura Reina de España.

La trágica muerte del Principe en la Zululandia, mató en flor aquellos proyectos; pero la Emperatriz ha tenido siempre cariño entrañable hacia la Princesa Beatriz, concentrándolo aún más en su hija Victoria Eugenia, a la cual quiere con verdadero delirio.

Si dificultades de protocolo no se opusieran, tendria una satisfacción inmensa en ser ella quien hiciese la petición de mano. Es casi seguro que asista a la boda, si sus achaques se lo permiten y hará a los futuros esposos un regalo verdaderamente imperial.

***

Aun cuando no hay nada oficialmente acordado, hemos oido decir en circulos palatinos, que asistiran a la boda los Reyes de Inglaterra, y casi todos los Principes de la familia Real inglesa.

Tambien vendran numerosos Principes de otras cortes europeas, pues D. Alfonso desea, como es natural, que la boda sea un gran acontecimiento.

***

La noticia ha producido un efecto inmejorable, conviniendo todos en que D. Alfonso, desde que es mayor de edad, tiene un acierto enorme en cuanto realiza. Los viajes por España y por el extranjero, emprendidos cuando muchos los crian prematuros y aun peligrosos, son demostracion plena de que sus iniciativas son siempre plausibles. Y estas iniciativas están coronadas por su acierto en la elección de Reina, pues sin duda alguno es la Princesa Victoria Eugenia la que en Europa reune mas condiciones para armonizar la rozón de Estado y las exigencias del corazón.

***

No seria extraño que cediendo a los deseos de D. Alfonso se retrase la boda de la Infanta Maria Teresa hasta el dia en que se case el Rey, para celebrar las dos bodas el mismo dia.

Muchos palaciegos creen esto muy probable; pero en definitiva no hay todavia nada acordado. Son pequeños detalles que serán ultimados en estos dias.

Por lo pronto, el Infante D. Fernando pasará la Nochebuena y el Año Nuevo en Nymphemburg al lado de sus padres, siendo probable que a su regreso venga con él la Infanta doña Paz, con objeto de ultimar los preparativos de la boda de su hijo.

***

Como es lógico, habra algunas variaciones en el personal palatino, coincidiendo con la boda del Rey; pero creemos que es muy prematuro lanzar nombres á la publicidad.

Cierto es que será necesario nombrar damas y remozar algunos cargos; pero no es menos cierto que de eso no se ha hablado aun en donde debe hablarse de estas cosas, y que los rumores lanzados a volar no son otra cosa que pequeñas intrigas de los interesados para ver si alguien se acuerda de ellos en fuerza de oir repetir sus nombres.

Entre los palaciegos, como entre todos los hombres, hace la intriga su correspondiente papel, y nada de extraño tiene que intriguen los palaciegos por conservar sus puestos, los unos, y por conquistárlos los otros.

***

Algunos palaciegos creen que Su Majestad realizará cuando se case un crucero por el Mediterráneo y el Atlántico, no siendo extraño que en él visite el archipiélago Canario, para conocer sus islas y gozar del magnifico espectáculo que ofrecen sus montes y valles.

La excursión marítima, si se efectua, se hará en el «Giralda,» recorriendo las costas é islas mediterráneas hasta Grecia.

La futura Reina de España conoce muy bien todos esos poéticos parajes de la clásica Europa grecolatina, y Don Anfonso, que tiene una vasta ilustración literaria y artística, ha manifestado repetidas veces deseos de conocerlos.

Nada de estraño tendrá, por lo tanto, que Don Alfonso aproveche el final de la Primavera, hasta mediado junio, en ese precioso crucero, del cual traerá seguramente, como trae de todos sus viajes, nuevas enseñanzas, que a todos serán útiles, pues nada hay que aleccione tanto en el arte de gobernar como los viajes, por su constante renovación de usos y de costumbres.

***

Si las cosas siguen como hasta ahora, tal vez presenciemos en la boda de Don Alfonso, algo que será muy grato a la mayor parte de los españoles.

Nos referimos a la presencia de Principes muy ligados al carlismo y que es posible aprovechen la boda del Rey para testimoniarle pública y solemnemente su cariño, su respeto, su lealtad y su adhesión.

X de X.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

El Congreso de los zemstvos ha continuado los debates en Moscou sobre la cuestión de las relaciones con el Gobierno y el conde Witte.

Los representantes de Tohernikoff y de Saratoff propusieron votar una orden del dia de confianza al Gobierno con la condición de que éste convoque una asamblea constitucional.

El representante de Stawopol indicó el peligro inminente del movimiento agrario capaz de destruir la civilización rusa.

Otro representante de Saratoff aseguró que no hay razón alguna para aterrorizarse ni siquiera para alarmarse por el movimiento agrario.

Los campesinos estan instigados—segun el citado representante—por agitadores. Es pseciso—dijo—despreciar a estos y protestar contra las huelgas.

El principe Tronbetzkoi advirtió al Congreso que si no sostiene este al Gobierno dará la impresión de que todos estan descontentos del manifiesto de 30 de Octubre.

Propuso rogar al Gobierno para que cree una comisión elegida por los zemstvos de las ciudades y de las escuelas superiores para la elaboración de la ley electoral; para las elecciones de Duma

El representante de Kalan aseguró que la población se opone a la asamblea constitucional.

El representante de San Petersburgo Mr. Krassorky rogó al Congreso que sostenga al Gobierno y espere la reunión de la Duma que es el único parlamento indicado para votar leyes que han de garantir las libertades.

El representante de Nongorod propuso que se adopten las bases del manifiesto de 30 de Octubre y unirse al Gobierno.

El tercer representante de Saratoff propuso asociarse al Gobierno y sostener la situación Witte.

El representante de Tover Mr. de Roberts concederá su confianza al Gobierno pero con determinadas condiciones.

—La pequeña ciudad de Phooz, situada al otro lado de la frontera rusa, está en rebelión abierta contra las autoridades.

Los habitantes recorrieron las calles en manifestacion, precedidos de banderas, con los colores polacos, rojo y amarillo, y quisieron atacar al jefe de la escuela rusa, pero éste logró huir a Askhalin.

Se ha declarado el estado de sitio en el distrito.

—Nuevos despachos de Odessa dan cuenta de que los extranjeros, reunidos en sus respectivos consulados, han decidido refugiarse en ellos si se repiten los desórdenes, pidiendo al efecto la protecciou de las autoridades.

En el caso de que se les desatendiera, la colonia extranjera organizaria por si misma su custodia.

Para tratar detalladamente de esta cuestion se reunirán de nuevo los cónsules generales.

—Los campesinos del gobierno de Karkoff han acordado no pagar los impuestos y suspender, a la menor indicacion de San Petersburgo, el transporte de trigo y de otros aprovisionamientos a las ciudades, con objeto de hacer reinar el hambre.

Las últimas noticias referentes a tumultos en los campos recibidas en San Petersburgo dicen que el movimiento agrario aumenta en las provincias de Tambow y Voroneg, en donde el subgobernador ha ordenado que se hagan menos desenciones y se use de mayor rigor por medio de las armas contra los campesinos revoltosos.

En las diferentes colisiones ocurridas las tropas han muerto a cien personas y otras muchas han quedado heridas.

Los campesinos, exasperados se llevan el trigo incendian los edificios é intiman a los propietarios a que cedan sus tierras, abandonen sus posesiones y expulsen a sus administradores.

Los propietarios, dominados por el terror, se refugian en las ciudades.

La situacion es gravísimo, y se teme que adquiera aún peor aspecto.

—De San Petersburgo telegrafian que el ministro de Marina ha mandado cerrar los arsenales del Neva en vista de que los obreros de los mismos habian establecido arbitrariamente en ellos la jornada de ocho horas.

Témese que ocurran nuevos disturbios.

RECUERDO

Yo no sé dónde fué, cuándo, ni cómo.
Recuerdo vagamente,
una noche estrellada;
una calle cubierta por el césped;
una vetusta reja, y detrás de ella,
envuelta en rosas, nardos y claveles,
una preciosa joven,
de negros ojos, de mirar ardiente.
Y recuerdo también, que un jovenzuelo,
de cutis fino y blanco, cual la nieve,
luciendo airosa capa
y trage de buen paño, con caireles,
decía á aquella diosa:
«Si es verdad lo que juras, si me quieres,
permite, ¡hermosa mia!,
que yo pose mis labios en tu frente.»
. . . .
Silencio sepulcral siguió á estas frases.
Tras de momentos breves,
oí un apasionado y fuerte beso
que juntó para siempre á aquellos séres.
Y yo seguí marchando
preguntándome á veces:
«¿Es la felicidad que ambicionamos
tal vez aberración de nuestra mente?»
Y una voz interior me contestaba:

«Lo que tu tanto quieres
y poseer deseas, solo búscalo
en el bien, en la ciencia en la muerte.»

RAFAEL F. PESTAÑA.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Lo de Torredembarra

La justificación de un acto y la rectitud con que á cabo se lleva es muy fácil demostrarlo, cuando el mismo se realiza basado en la más estricta legalidad.

Eso acontece en el caso de Torredembarra y tanto para que la pública opinión juzgue con conocimiento de causa, como para que sirva de contestación á la interpelación que el diputado Sr. Nougués ha formulado en el Congreso y á los comentarios que ha hecho *La Justicia*, á continuación publicamos los fundamentos de la resolución del digno gobernador civil de la provincia y la jurisprudencia sentada.

El Sr. Nougués, como es natural, en su interpelación, acaso solo ha dicho aquello que convenía á su defensa, dejando aparte los extremos que podían poner las cosas en su verdadero lugar.

Además ó el diputado republicano ignoraba los textos legales ó si los conocía ha obrado con ligereza.

He aquí los fundamentos de la resolución dictada en el caso de Torredembarra:

«*Incapacidad de concejales.*—Real orden 19 Noviembre 1892, dictada de conformidad con el dictámen de la Sección de Gobernación y Fomento del Conesjo de Estado:

3.° Que el carácter ejecutivo de los acuerdos de las Comisiones provinciales en asuntos electorales ó incapacidad ó capacidad de los concejales se entienda sin perjuicio de lo que en último extremo se resuelva por el Ministerio del digno cargo de V. E.; de modo que cuando las Comisiones provinciales acuerden la validez ó la capacidad de un concejal tomen desde luego posesión de sus cargos y continúen funcionando los concejales elegidos, mientras que por R. O. no se resuelva lo contrario; y «*cuando los acuerdos de dichas Corporaciones declaren la nulidad de una elección ó la incapacidad de concejales, no tomen posesión los elegidos ni los incapacitados, ni celebren nuevas elecciones, interin que tales acuerdos no sean revisados por el Gobierno de S. M. en virtud de los recursos de alzada que á la sazón estuvieren pendientes de resolución final y definitiva* y si no se hubiere alzado, p sado el término sin haberla interpuesto, se lleven á ejecución inmediata los acuerdos de las Comisiones provinciales, en todo caso.»

Todo lo subrayado se refiere al caso concreto, definitivo, claro y terminante respecto al cual ha recaido acuerdo del Gobierno civil en el Ayuntamiento de Torredembarra, en donde se recibió la comunicación de dicho acuerdo los dias 7 y 9, con antelación suficiente, por lo tanto, para dar cumplimiento á la disposición antes del dia 12.

Con mucho gusto copiamos de nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

«*Compasivamente.*— Acongojado, lastimoso, compasivo, muéstrase en su número de ayer el *Diario de Tarragona*, pidiendo ó haciendo pedir á su cofrade *La Política* de Reus, que dimita, que se vaya el gobernador civil de la provincia señor Francia.

Usa un lenguaje de ternura, y pide el cambio, con mucha necesidad.

Nada, que se vaya el delegado del Gobierno en la capital, porque así le place a la gente derrotada en las elecciones de diputados á Cortes y en las últimas de Ayuntamientos, que gira en torno del *Diario de Tarragona*.

Nada, que dimita el Sr. Francia, porque así convendria a los intereses políticos de los que tienden a hacer más política personal que otra cosa.

No necesita nuestros consejos el ilustrado señor gobernador civil de la provincia: pero nosotros en su lugar, de esa campaña del *Diario de Tarragona* y de algún otro *adjunto*, no haríamos el menor caso.

Porque después del fracaso político del *Diario* tarraconense, es cuando a su manera de ver, y según su juicio, ha resultado defectuoso D. Benito Francia Ponce de León, autoridad digna hace pocos meses, funcionario probo, representante inteligente y afortunado del Gobierno de S. M., y ahora inepto, inhábil y pernicioso, según opinión de los disidentes de nuestro partido, de los que tratan a un gobernador civil liberal con la iracundia, con la ferocidad y con el menosprecio que tal vez no les inspiraría un enemigo declarado de las instituciones.

¿Este es el sentido político de ciertas gentes, y tienen de la política concepto semejante?

Sr. Francia: mientras no se dirijan a V. S. otros cargos que las *chirigotas* estampadas en el *Diario de Tarragona*, contiene V. S. muy tranquilo y satisfecho al frente de ese Gobierno de provincia, teniendo la seguridad de que de este modo se realizan los deseos del verdadero partido liberal democrático de la provincia, del que sabe batirse bien y honrosamente en época de elecciones, y en Tarragona, y en Tortosa, y en Roquetas, cuenta por triunfos las batallas que empeña.

¡Sr. Gobernador! No le quepa duda; todo el *pataleo* de ahora, es resultado del *fracaso electoral* de Septiembre último.

Aconsejamos al *Diario de Tarragona* el cousumo de mucha *tila*.»

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

La Administracion de Hacienda de la provincia ha aprobado los documentos siguientes:

Repartos de rústica de Bonastre y Mas de Barberans.

Repartos de rústica y urbana de La Nou y Constantí.

Matriculas de industrial de Arnes Colldejon, Masllorens, Vespella, Cabra, Constanti y Canonja.

Repartos de consumos de Bonastre y Margalef.

Actas de medios de Almonter y Aleixar.

Expediente de medios de Milá.

Todas las tardes, y especialmente los jueves, se entretiene una infinidad de chiquillos en apedrearse, tomando por campo de sus operaciones los terrenos que hay al lado del convento de los Carmelitas.

Ayer, sin ir mas lejos, un guardia de orden público logró dispersarlos, pero sin poder coger á ninguno.

Bueno seria darles uua batida en toda regla; de lo contrario resulta muy expuesto el pasar por aquellos sitios.

Con motivo de celebrarse en el dia de hoy la festividad de San Juan de la Cruz, los RR. PP. Carmelitas de esta capital la honrarán con los solemnes cultos siguientes:

Por la mañana, a las diez, oficio solemne, con sermón a cargo de un padre carmelita.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, ejercicios y procesión por el interior y alrededor del convento con la imagen del Santo fundador.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QAUIN-BISLERI**.

Se nos denuncia que en una casa de la plaza del Rey hay un sugeto que cria nada menos que nueve cerdos, viéndose obligados los vecinos á respirar un aire infecto y nauseabundo.

Esperamos que el señor alcalde accidental dará las oportunas órdenes para que sin pérdida de momento ordene que se trasladen á otro sitio los nueve cerdos.

En la función que se celebrará el próximo domingo por la noche en el teatro de la «Tertulia liberal-democrática» debutará un terceto, el cual cantará coplas de actualidad, letra y música de dos socios de tan simpática sociedad.

Al medio dia de ayer se reunió la Comisión municipal de Ensanche, habiéndose acordado la plantación de árboles en las calles de Apodaca, Unión y otras de la zona de Ensanche.

El vocal Sr. Madnell votó contra el referido acuerdo.

Con el uso continuo del agua de mineral mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la o esidad.

Ayer quedó ultimada la instancia que se dirige á S. M. el Rey, solicitando el indulto de los cinco presos, condenados por los sucesos de consumos.

La Direccion general de Contribuciones, impuestas y rentas ha aprobado los expedientes de filoxera siguientes:

De Montblanch: D. Ignacio Roig Tomás, D. Antonio Paris Sala, D. Francisco Contijoch, D. Ramon Riba Borrás, D. Buenaventura Sabaté Alfonso, D. Juan Vives Gomá, Doña Emilia Viada y Masalles, D. Juan Poblet Teixidó, D. José Rosell Pomés, don Magin Pujol Solé, D. Andrés Palau Ferriol, don Antonio Monttar Urregola, don Pedro Poblet Solé, don Isidro Paris Gonzalez, don Antonio Amorós Sugrañes, don Baldomero Capdepedrós Puig, don Pedro Carreras Rosel, don Salvador Canto Sabaté don Pablo Cavallé Vilella, don Melchor Malet Borrás, don Juan Martorell Monseny, don Francisco Pedrol Poblet, don Agustiu Pedrol, don Mario Pedrol Borrás, don Tomás Vallés Puigvert, don Luis Vallvé Folch, don José Roselló, don Pedro Moliné y don Bueuaventura Mir.

Estas noches ocurre un fenómeno astronómico verdaderamente grandioso: lo que se llama lluvia de estrellas.

El centro aparente del fenómeno debe buscarse en dirección a Andrómena.

Estas estrellas cadentes no son las del enjambre de las Leonidas, cuyo paso dió espectáculos esplendentes en 1799, en 1833 y en 1856; son los restos del cometa Biela, triturado después de un corto periodo de traslación.

Los restos de Biela pasaron con gran magnificencia en 1872, en 1885 y en 1899. Su periodo de revolucion dura seis años y dos tercios.

Quien vusa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

Nos dicen de Ametlla que la cosecha de aceituna es este año menos que mediana, cotizándose a 16 pesetas el cuartán.

Procedente de Amposta llegó anoche a esta capital nuestro distinguido amigo D. Juan Palau, inspirador del nuevo colega *El Liberal* que se publica en dicha villa.

Después de haber conferenciado anoche mismo con el dignísimo señor gobernador civil, y de cuya entrevista salió nuestro querido amigo altamente complacido, hoy en el correo de Lérida ha debido partir para sus posesiones de Sarreal.

Actualmente la brigada municipal arregla el firme de la calle de San Fructuoso.

También se está pintando la barandilla del paseo de Pi y Margall y el revoque de la muralla á fin de pintar anuncios.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro apreciable amigo y correligionario D. Gregorio Lluis Meix, concejal electo de Gandesa.

En la noche del miércoles último fué robada la caja municipal de Perelló, llevándose los ladrones 2.300 ó 2 400 pesetas que en la misma existian.

Ha tomado posesión de su destino en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el aspirante a oficial quinto de Administración D Ulpiano Merino.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Eusebio Roig, 398'00 pesetas.

Sres. Dalmau hermanos, 649'10.

Distinguida concurrencia asistió en la mañana de ayer á la parroquial iglesia de San Juan, con motivo de celebrarse los funerales de D.ª Joaquina Peró, viuda de Miralles.

Con un lleno se celebró anoche la función anunciada en el teatro Ateneo.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación de «El abolengo» recibieron merecidos aplausos.

Ha sido nombrado portero de la Aduana de esta capital nuestro amigo D. Saturnino Sanz y Arrany.

De segunda convocatoria celebrará hoy sesión nuestra Corporación municipal.

Ayer hizo un dia muy crudo, dejándose sentir un frio intenso.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescnte, digestiva y gaseosa.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Copia de un oficio dirigido a este Gobierno por el Iltmo. Sr. Director general de administración referente á recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Juri Castellst y cuatro más vecinos de Rourell.

Jefatura de Obras públicas.—Señala el dia 12 del próximo Diciembre para dar principio al amejoramiento de la línea del de Samper a Roda en el término municipal de Perafort.

Artículos del reglamento para la aplicación de la ley de Expropiación forzosa que se cita.

Nómina de los propietarios interesados en el amejoramiento del citado ferrocarril, con expresión de sus residencias.

Delegación de Hacienda.—Relación de los pueblos á los que se requiere nuevamente por no haber remitido la certificación de los ingresos y pagos verificados durante el año próximo pasado que la Tesoreria de Hacienda les tiene reclamada.

Tesoreria de Haci nda.—Se publica una relación de los deudores que han sido declarados incursos en el apremio de único grado por sus descubiertos con la Hacienda.

Jefatura de Obras públicas.—El Excmo. Sr, Gobernador civil de la provincia, ha resuelto decretar la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en el término municipal de Querol con motivo de la construcción del trozo 3.° de la carretera de tercer orden de Valls á Igualada.

Ayuntamientos.—Los de Cherta, Benisanet. Pratdip, Nulles, Pallaresos, Gratallops y Llorens, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 22.

La laureada banda de Santa Cecilia, ha obsequiado hoy á su Patrona, con extraordinaria solemnidad.

A primera hora de la mañana, ha recorrido las calles, ejecutando alegre diana.

A las nueve, ha dado un pasacalle, ostentando la bandera de la Corporación.

Después de los divinos eficios de la Catedral se cantó en el templo de San Blas, una Misa á toda orquesta. A esta función ha asistido una concurrencia muy selecta y numerosa.

Ha predicado un Padre Jesuita, haciéndolo con especial discreción y gran acierto.

Esta noche, en el Teatro del Balneario, se celebrara una velada literario musical, atractivos espectáculos que serán presenciados por muchos espectadores.

Reus, 23.

Con tiempo bonancible durante la mañana y viento NO. por la tarde transcurrió el dia de ayer, estando los horizontes despejados.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY —S. Juan de la Cruz.
1525.—Muere en Milán el marqués de Pescara.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gonzalo ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Mercedes en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Angela Garcia Méstres, Nueva San Fructuoso 3, (64 años); Teresa Pons Capdevila, Nao 16, (77 años); Francisco Torrens Pascual, Hermanitas de los pobres, (82 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 17'82.

4 por 100 interior contado	79'45
4 por 100 idem fin mes	79'52
4 por 100 idem fin próximo	79'72
5 por 100 amortizable	98'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	426'75
Tabacalera	389'59
Cambios de París	27'75
Idem. de Londres	32'12
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	31'50	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	32'13	p
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	27'75	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	79'47	79'50
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	102'75	103'00
» San Juan Abadesas	75'50	76'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'15	57'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'25	100'50
» Alicante 4 por 100	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'85	73'00
» Orense	48'65	48'85
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	158'70	159'30
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España	45'00	45'10

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Oropesa, de 909 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Londres y Barcelona, v. Solis, de 535 toneladas, c. Rosell, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Génova y Barcelona, v. Martos, de 1.046 ts., c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona, v. Felisa, de 676 ts., capitán Piñole, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Bilbao y Valencia, v. Primero, de 777 toneladas, c. Hernandez, con efectos, consignado á los mismos señores.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Italiano Colombo, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Oropesa, con efectos.

Para Londres y esc., v. Solis, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Piñole, con efectos.

Para Barcelona, v. Primero, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23.

Consejo de ministros

Anoche, á las once, terminó el Consejo de ministro, celebrado en casa del señor Montero Rios. La reunión empezó á las nueve.

Concluido el Consejo, el ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo había escuchado el relato del ministro de Estado acerca del viaje regio, mostrándose satisfecho el Sr. Gullón de la buena acogida que habia tenido el Rey en todos los sitios en que ha estado.

Por su parte el ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de un proyecto de ley sobre emigración, que leerá en el Senado hoy ó mañana.

Dicho proyecto de ley declara libre la emigración, con restricciones para los menores de edad que no emigren con sus familias, los sujetos á quintas ó los que estén pendientes de algún procedimiento judicial.

Además se dispone en dicho proyecto que las agencias de emigración depositen una fianza en metálico para responder de la efectividad de las contratas que ultimen.

Las agencias deberán dar cuenta á las autoridades de los agentes que nombren y poblaciones donde hayan de ejercer su propaganda.

En el ministerio de la Gobernación se constituye un Consejo Superior de emigracion, del cual dependerán unas juntas locales y provinciales que tambien se crean, para que conozcan previamente de los contraros celebrados por aquellas.

El señor Garcia Prieto dió cuenta tambien de la interpelacion que explanará en el Senado, en la sesión de hoy, el Marqués de Ibarrra, sobre el estado de las diputaciones provinciales, especialmente la de la corte.

El ministro de Estado desmintió terminantemente la noticia de que piense abandonar el ministerio con motivo del estado de salud de su hijo, quien está ya mejorado.

En el Consejo de hoy en Palacio, como jueves, el ministro de la Gobernación pondrá á la firma del Rey varios decretos relativos a ascensos de personal en el cuerpo de Telégrafos.

El Consejo no despachó ningún expediente.

Los ministros cambiaron luego impresiones acerca de la discusión del mensaje en la cual intervendrán ademas de los individuos de la comision la mayoria de los ministros, segun la relacion que tengan con sus departamentos los asuntos que se debatan y por último hará el resumen el presidente del Consejo.

En el consejo se habló igualmente de que el Rey de Inglaterra vendrá á Madrid probablemente, á fines de Marzo.

El Emperador de Alemania vendrá, seguramente á fines de Abril.

El matrimonio del Rey

En todos los circulos es el tema principal de las conversaciones el concertado matrimonio del Rey con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg cuyo enlace ha sido muy bien visto por la opinion.

Dicese que los reyes de Inglaterra, Eduardo y Alejandra vendrán para asistir á la boda.

Paris, 23.

Los socialistas austriacos

Telegramas de Viena dicen que los socialistas preparan una manifestación en pro del sufragio universal para el 28 del corriente, fecha de la reapertura del Parlamento.

De Marruecos. Gestiones del pretendiente.

Despachos de Tánger que publica la prensa inglesa dicen que se ha interceptado una carta del pretendiente y que del contenido de ella se difiere que este está realizando activas gestiones para que las tribus respeten á los diplomáticos y á todos los extranjeros y para lograr que se organicen conforme á sus deseos.

Un descubrimiento

Comunican de Ginebra que un astrónomo del Observatorio ha descubierto un doble cometa en la proximidad del Polo Norte de la esfera celeste

Bolsín

Madrid, 23.

Interior fin mes, 79'50.
Interior próximo, 00 00.
Francos, 27'90.
Libras, 00 00.
Empréstito nuevo, 98'75.

Bolsín

Barcelona, 23,

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 79'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 45'10
Alicantes, 79 85.
Orenses, 00'00.
Colonial, 68'25.

Bolsa

Paris, 23.

Exterior español, 93'20
Acciones Norte, 169'00.
Alicante, 397 00.
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Plata fina, 105 50.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE